

Policía captura hombre momentos después de ultimar concubina a puñaladas y golpear en la cabeza a su hija de 2 años.

-En la intervención el agresor resultó herido de bala por patrulla policial.

La Policía Nacional informó que hirió y capturó la madrugada de hoy a un hombre que momentos antes causó la muerte a su concubina a puñaladas y ocasionó golpes en la cabeza a su hija de dos años, en medio de un hecho violento bajo investigación ocurrido en Pueblo Nuevo, Villa Duarte, Santo Domingo Este.

El detenido es Sander Céspedes Oguosten, de 36 años, quien ultimó a Yissely Sánchez Pérez, de 38, a la cual atacó en horas de la madrugada, ocasionándole múltiples heridas de arma blanca.

El reporte preliminar indica, además, que Céspedes Oguosten propinó golpes contusos a su hija de años.

El agresor, quien se encuentra bajo custodia policial, recibe atenciones en un centro de salud, debido a la herida de bala que presenta en el brazo izquierdo y costado derecho, la cual sufrió al intentar agredir a los integrantes de una patrulla que se presentó a la escena ante llamadas al 911.

Para dicho intento de agresión, el detenido utilizó el arma cortante con el que le ocasionó la muerte a su concubina.

Policía captura en Higüey a los dos últimos prófugos por el homicidio de comerciante chino en el sector El Almirante, SDE.

-Los tres implicados restantes cumplen prisión preventiva como medida de coerción.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Delitos Contra las Personas (Homicidios), capturaron ayer a los dos últimos implicados en el homicidio de un hombre de nacionalidad china durante un intento de atraco perpetrado el domingo 4 de febrero, cuando éste cerraba el establecimiento de comida rápida donde laboraba en la carretera Mella, del sector El Almirante, municipio Santo Domingo Este.

Se trata de Oscar Alberto de los Santos (a) Oscar Cigarro, de 29 años, y Jonathan García (a) El Guardia, Chichi y/o Migue, de 25, quienes fueron capturados en la calle 13 del sector Chilo Pouriet, del municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Ambos hombres tienen en su contra la orden de arresto No. 530-2024-EMES-00252, por el hecho criminal en mención, cometido junto a Nolberto Johansel Morel García, Eduardo Erimel Sánchez (a) Guindo y/o Yido, y Luis Alexander Dipiton Espinal (a) Alex, quienes fueron previamente capturados en distintas fechas y les fueron conocidas medidas de coerción consistente en prisión preventiva.

Se recuerda que la víctima fue interceptada por cinco antisociales, justo cuando junto a otros compañeros se encontraban cerrando el establecimiento de comida rápida (pica pollo) donde laboraba.

En ese hecho delictivo, el guardián de seguridad fue despojado de su escopeta de servicio (ya recuperada por la Policía) y uno de los delincuentes realizó un disparo con el cual le ocasionaron la herida mortal a Jienchen Liu, emprendiendo la huida en un carro Hyundai, Sonata, gris.

Los detenidos serán presentados ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional continúa dando duros golpes al microtráfico en La Vega.

-En los últimos días se han ocupado al menos 2,338 porciones de distintos tipos de sustancias prohibidas por la ley 50-88.

La Vega, R.D. 27 de marzo 2024,- Miembros policiales preventivos, de la Dirección Regional La Vega, ocuparon mediante operativo un total de 1,563 porciones de presuntas y diferentes tipos de drogas.

La ocupación se produjo cuando los agentes se encontraban realizando labores preventivos en el sector Los Barrancones.

La sustancia estaba distribuida de la siguiente manera: 1,100 porciones de presumible marihuana, 255 porciones de un polvo blanco que se presume es cocaína, 208 porciones de un material rocoso presumiblemente crack, además tres balanzas, una

herramienta de prensar, tres celulares, una pinza, un kilo de pesar, una botella de whiskey, y cuatro armas cortopunzantes.

Esta acción forma parte del compromiso asumido por esta Dirección Regional bajo los lineamientos e instrucciones de la Dirección General de la Policía Nacional, respecto a acciones contrarias a la ley, en específico el microtráfico.



Policía detiene suspendido vice cónsul acusado de abuso sexual a menor de edad.

La Policía Nacional informó que quedó detenido hoy en San Francisco de Macorís, provincia Duarte, un hombre que estaba siendo buscado por el Ministerio Público con relación a una denuncia de supuesto abuso sexual contra un menor de 16 años de edad.

La Policía indicó que Rafy Joel Peralta Holguín, de 31 años, quedó detenido en atención a la orden de arresto número 601-01-2024-EADM-00123, tras presentarse de manera voluntaria por ante la Sub-Dirección Regional de investigación, P.N., San Francisco de Macorís.

El ahora prevenido, conforme al reporte, ocupaba las funciones de Vice-Cónsul en Haití, cargo del cual se encuentra suspendido de sus funciones.

La denuncia fue presentada hace aproximadamente un mes en la comunidad de Mata Larga, en San Francisco de Macorís.

El detenido será referido por ante la jurisdicción a cargo del caso, para los fines correspondientes.

Apresados dos hombres despojaron de sus pertenencias a una mujer tras ser “hipnotizada” con sustancia desconocida.

La Policía Nacional informó sobre el arresto de dos hombres acusados de perpetrar un robo contra una mujer a la que le sustrajeron la suma de 7,000 pesos y un celular, supuestamente al ser “hipnotizada” con una sustancia desconocida, mientras esta se encontraba en una parada de autobuses del sector de Gazcue, del Distrito Nacional.

Se trata de Flutarco Pela Briosó (a) Fafin, de 58 años, y Luis Manuel García (a) Cacarita, de 36, quienes, al momento de ser cuestionados, admitieron haber cometido el hecho que se les imputa.

El reporte preliminar refiere que ambos hombres abordaron a su víctima, de 26 años, en la parada de la avenida Independencia esquina José Joaquín Puello en Gazcue, donde supuestamente doblegaron la voluntad de la mujer, logrando que ésta retire de una entidad bancaria el dinero antes citado y se los entregara voluntariamente junto a su teléfono móvil.

La institución del orden indicó que los presuntos antisociales fueron enviados ante la justicia, vía el Ministerio Público.

Policías concluyen con éxito la Inducción sobre Planes Operativos Anuales (POA).

La inducción sobre Planes Operativos Anuales (POA) concluyó exitosamente en el Salón de Análisis Delictivo en la sede de la Policía Nacional, lugar donde los encargados adjuntos de la Dirección Central de Planificación y Desarrollo (Diplan), adquirieron conocimientos fundamentales y enriquecedores para la creación y empleo de acciones estratégicas de la Policía Nacional.

Durante el cierre de esta capacitación estuvo la subdirectora de Diplan, asimilada Katherine Morel Pérez, quien enfatizó en la importancia del trabajo en equipo y la colaboración para alcanzar los objetivos institucionales.

“El éxito de nuestra institución depende del esfuerzo conjunto y la colaboración entre todos los miembros del equipo. Estoy segura de que, con nuestro compromiso y trabajo en equipo, lograremos grandes avances en la planificación y desarrollo de nuestras actividades”, destacó la subdirectora Morel Pérez.



Policía captura hombre señalado como violador en serie; adolescente lo identifica como la persona con la cual conversaba en redes sociales fingiendo ser otro menor de edad.

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas de la DICRIM, capturaron en Santo Domingo Este a un hombre acusado de agredir y abusar sexualmente a un adolescente de 15 años, tras contactarlo por las redes sociales haciéndose pasar como otro menor de edad.

El detenido, cuya captura contó con la participación del personal de la Unidad de Atención a la Violencia de Género, Sexual e Intrafamiliar, es Juan José Salazar Cosme, de 35 años, quien, según el informe preliminar, usó una aplicación de las redes sociales para contactar al menor y tras conversaciones haciéndose pasar como menor de edad, el pasado 7 de marzo acordó un encuentro para materializar la acción penal.

Detalla el informe que Salazar Cosme fingió ser un adolescente de igual edad que la víctima, a quien citó en un lugar para conocerse personalmente. Una vez se concretó el encuentro, éste de manera engañosa hizo montar en su vehículo al menor para manosearlo y obligarlo a practicarle sexo oral.

El hecho pudo descubrirse porque personal de la escuela en que estudia la víctima notó un comportamiento fuera de lo normal, por lo que fue abordado por la psicóloga del centro educativo

en donde estudia.

Luego, agrega el reporte, los docentes alertaron a los familiares del estudiante, quienes dieron parte a las autoridades policiales, dando inicio a las investigaciones que permitieron la ubicación y captura de Salazar Cosme.

Tras los miembros policiales actuantes dar continuidad a la denuncia, se obtuvo la orden de arresto número 530-2024-EMES-00584. El seguimiento del caso permitió que un equipo se trasladara próximo al parque de Villa Carmen, en dicho municipio, para arrestar al acusado a quien se le ocupó el carro marca Daihatsu Mira, blanco con rosado.

El detenido se encuentra bajo custodia de las autoridades competentes para que responda por el hecho que se le imputa.



Policía Nacional sobresale en el “Digital Security Challenge 2024”, celebrado en la ciudad de Cebú, Filipinas.

Un cabo y un asimilado, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos del Alta Tecnología (DICAT), de la Policía Nacional, representaron con éxito el país en el evento Digital Security Challenge 2024, organizado por INTERPOL, GLACY+ y el Consejo de Europa, celebrado en la ciudad de Cebú, en Filipinas.

El cabo Giovanny E. Corcino Gutiérrez y el asimilado Miguel Andújar De Los Santos, desde el 19 al 23 de febrero del 2024, participaron de ese importante evento que reunió a equipos de 24 países para participar en desafíos de seguridad digital, que abarcaron áreas como Digital Forensics, Reverse Engineering (Ingeniería Inversa), OSINT (Open Source Intelligence), Pentesting Web, entre otros.

El equipo dominicano demostró un alto nivel de competencia y habilidades en seguridad digital, lo que les valió obtener el cuarto lugar en la competencia. Este logro destaca el compromiso y la excelencia de nuestros representantes en el ámbito internacional, así como el continuo avance y desarrollo de capacidades en ciberseguridad en la República Dominicana.

El DICAT reconoce y felicita el arduo trabajo y dedicación de los representantes en mención, cuyo desempeño ejemplar en el “Digital Security Challenge 2024” refleja el profesionalismo y la preparación de nuestros agentes en la lucha contra los delitos cibernéticos.



Doctor Rubén Peralta resalta trabajo preventivo de la Policía Nacional

Un reconocido docente dominicano y cirujano de trauma en Qatar, donde reside, visitó al mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, con el objetivo de expresarle su respaldo y

apoyo a la gestión que viene desarrollando al frente de la institución del orden.

Se trata del doctor Ruben Peralta, quien fue recibido por director general del cuerpo del orden junto a su esposa licenciada Ingrid Castro de Guzmán, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA).

Durante el encuentro, celebrado en la sede de la institución del orden, el mayor general Guzmán Peralta y el doctor Peralta intercambiaron impresiones y coordinaron futuras actividades en favor de la familia policial.

“Quiero expresar mi sólido respaldo a la gestión del mayor general Guzmán Peralta al frente de la institución del orden público, en especial en las acciones preventivas y contra la criminalidad y la delincuencia”, dijo.

En tanto que el mayor general Guzmán Peralta afirmó que el gesto de apoyo refuerza su compromiso de seguir trabajando por una sociedad más segura y protegida.



DICAT de la Policía Nacional arresta 10 personas por causar pérdidas económicas

cerca de 230,000 pesos por estafa y otros delitos afines.

-En las últimas 48 horas

Agentes policiales, adscritos al del Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) apresaron por separado a 10 personas, incluyendo a cinco mujeres, por delito de estafa electrónica y realización de consumos no autorizados con tarjetas bancarias de otras personas, causando pérdidas económicas por la suma total de 229,950 pesos.

Entre los detenidos están Diana Bienvenida Francisco González, de 25 años, en la provincia La Altagracia, quien fue detenida mediante la orden de arresto No. 00980-2024 por haber recibido en su cuenta la suma de 82,500 pesos, producto de una estafa a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.

De igual manera fue detenido en el municipio de Pedro Brand, provincia Santo Domingo, Ángel Daniel Villanueva Peralta, mediante la orden de arresto No. 05718-202, por ser beneficiario de un depósito de 18,500 pesos, producto de una estafa vía WhatsApp, Facebook e Instagram, con la supuesta venta de un celular.

Asimismo, en la provincia La Altagracia, fue arrestado Romelio Del León Valenzuela, mediante la orden de arresto No. 01528-2023, por recibir en su cuenta 16,600 pesos en la provincia Altagracia, producto de una extorsión del que era víctima una mujer que era amenazada con que publicarían videos íntimos de ésta en las redes sociales si no depositaba el dinero antes citado.

Por este mismo hecho fue arrestada Anny Negica Santamaría

Cuevas, de 36 años, mediante la orden de arresto No. 01528-2023, por recibir en su cuenta bancaria la suma de 30,000 pesos, los cuales también fueron depositados por la víctima.

También fue apresada en Santo Domingo Oeste, Anaudely Aquino Espinal, de 28 años, mediante la orden de arresto No. 02792-2022, por ser beneficiaria de la suma de 9,750 pesos, producto de una estafa con la supuesta venta de un teléfono móvil, en perjuicio de un ciudadano.

En Santo Domingo Este, fueron arrestados Josué Ángel Ruiz Ditren, Elier Barriento Brito y Edwin Pilier Araujo, cuando iban a bordo del vehículo marca Hyundai Sonata, modelo N20, gris, placa A615476, dentro del cual se le ocuparon 20 tarjetas de ayuda social que emite el superior Gobierno para las personas de escasos recursos, las cuales estaba a nombre de diferentes personas.

En tanto que en el sector Licey al Medio, provincia Santiago de los Caballeros, fue detenida Islaury Altagracia López Batista, al resultar beneficiada con un depósito de RD\$47,600, fruto de una estafa en perjuicio de un ciudadano que pagó la supuesta reservación de una habitación en un hotel en la zona turística de Punta Cana.

Mientras que, en Verón, provincia La Altagracia, fue apresada Wilsori Sánchez Guerrero, de 23 años, por la violación de la Ley 53-07, sobre Acceso Ilícito y/o Fraude Electrónico, a través del consumo no autorizado de 25,000 pesos de una tarjeta de crédito, el pasado 23-03-2024, en perjuicio de un ciudadano.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público, para que respondan por los hechos que se les imputan.